

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno por la que se anuncia subasta para la adjudicación, en régimen de venta, de locales comerciales situados en la promoción de la avenida de la Ciudad de Barcelona, con vuelta a las calles de León Gil de Palacio y Téllez, de Madrid.

Durante veinte días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, se admitirán en las oficinas del Patronato (Calle Montesquiza, número 41, 1.º, 28004 Madrid), en días hábiles y en horas de registro oficial, proposiciones para la subasta de los locales que a continuación se detallan, con expresión de su superficie aproximada y precio tipo.

Avenida Ciudad de Barcelona, local número 1: 920 metros cuadrados.

Avenida Ciudad de Barcelona, local número 2: 615 metros cuadrados.

Calle León Gil de Palacio, local número 3: 760 metros cuadrados.

Calle León Gil de Palacio, local número 4: 950 metros cuadrados.

Calle Téllez, local número 5: 150 metros cuadrados.

Calle Téllez, local número 6: 220 metros cuadrados.

Calle Téllez, local número 7: 575 metros cuadrados.

Calle Téllez, local número 8: 150 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Local número 1: 64.400.000 pesetas; local número 2: 52.275.000 pesetas; local número 3: 45.600.000 pesetas; local número 4: 57.000.000 de pesetas; local número 5: 13.500.000 pesetas; local número 6: 14.300.000 pesetas; local número 7: 31.625.000 pesetas; local número 8: 10.500.000 pesetas; a pagar: Un tercio, a la formalización del contrato privado, y el resto, a los seis meses.

La apertura de licitaciones tendrá lugar en las oficinas del Patronato, a las trece horas, transcurridos siete días hábiles de la fecha tope de presentación de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares que habrá de regir en la subasta, el modelo de proposición de contrato y los planos de los locales estarán de manifiesto durante el mismo plazo en las citadas oficinas.

Madrid, 22 de febrero de 1985.-El Presidente del Patronato, José María Gamazo y Mangano.-1.848-A (13993).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid.

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto de contrato: Servicio de limpieza de todas las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, desde el 1 de junio de 1985 hasta el día 31 de diciembre de 1985, prorrogable por un año.

Precio máximo del periodo: 1 de junio de 1985 a 31 de diciembre de 1985: 45.705.345 pesetas.

Fianza provisional: 914.107 pesetas.

Fianza definitiva: 1.828.214 pesetas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en la sección de Ordenación del Gasto y Suministros de la Oficialía Mayor de este Ministerio, calle San Bernardo, 45, despacho 415, hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en el Registro General del Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1), no admitiéndose las ofertas presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres que contienen las proposiciones tendrá lugar tres días hábiles después de expirado el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Sala de Juntas de este Ministerio.

Madrid, 14 de marzo de 1985.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.-2.590-A (19131).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para mantenimiento de equipos de comunicaciones de las Comandancias de Marina, Ayudantías y buques afectos situados fuera de las cabeceras de zonas marítimas.

Esta Junta de Compras, sita en avenida Pío XII, 83, 28071 Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para mantenimiento de equipos de comunicaciones por importe de 51.645.000 pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas.

Para poder retirar los pliegos antes indicados es imprescindible presentar en la citada Secretaría certificación de clasificación de Empresa y certificación de acuerdo de seguridad.

El modelo de proposición, la garantía provisional, 2 por 100 del precio tipo fijado por Marina, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especifica en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 13 de mayo de 1985.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 14 de mayo de 1985.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso

Expediente: 71.522/85.-Mantenimiento de equipos de comunicaciones por un importe total de 51.645.000 pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1985.-El Presidente, Emilio Tenorio del Río.-2.182-8 (23698).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en tres Juzgados de Zaragoza, con destino al Ministerio de Justicia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en tres Juzgados de Zaragoza, con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 11.286.500 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del segundo día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 25/1985, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en tres Juzgados de Zaragoza, con destino al Ministerio de Justicia».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de abril de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros. L. F. Conlledo Juega.-3.310-A (24878).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en seis Juzgados de la Comunidad Autónoma de Canarias, con destino al Ministerio de Justicia:

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en seis Juzgados de la Comunidad Autónoma de Canarias, con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 29.820.000 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del segundo día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 24/1985, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en seis Juzgados de la Comunidad Autónoma de Canarias, con destino al Ministerio de Justicia».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de abril de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros. L. F. Conlledo Juega.-3.309-A (24877).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 100 equipos informáticos, con destino al Ministerio del Interior.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 100 equipos informáticos, con destino al Ministerio del Interior, con un presupuesto máximo de 200.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas

particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del segundo día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 22/1985, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación del suministro de 100 equipos informáticos, con destino al Ministerio del Interior».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de abril de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros. L. F. Conlledo Juega.-3.308-A (24876).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en cuatro Juzgados de la Comunidad Autónoma de Baleares, con destino al Ministerio de Justicia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en cuatro Juzgados de la Comunidad Autónoma de Baleares, con destino al Ministerio de Justicia, con un presupuesto máximo de 15.899.500 pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas, del segundo día hábil siguiente a aquél en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondiera

efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 26/1985, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la adjudicación de los servicios informáticos de implantación del sistema de informatización en cuatro Juzgados de la Comunidad Autónoma de Baleares, con destino al Ministerio de Justicia».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 10 de abril de 1985.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros. L. F. Conlledo Juega.-3.311-A (24879).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cáceres por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de revisión de los catastros rústicos y urbanos de varios municipios de la provincia.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de este Organismo de fecha 28 de febrero de 1985, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, se convoca concurso para la revisión de los catastros siguientes:

Urbana: La totalidad de los términos municipales siguientes: Arroyomolinos de la Vera, Garguera, Tejeda de Tietar, Casas del Castañar, El Torno, Guijo de Granadilla, Toril, Serrejón, Majadas, Casalcjada, Casas de Miravete, Jaracejo, Torrecilla de la Tiesa, Aldeacentenera, Escorial, Almocharin, Valdemorales, Puerto de Santa Cruz, Villamecias, Abertura, Zarza de Montánchez, Arroyomolinos de Montánchez y Alcuéscar, con un presupuesto aproximado de 63.450.000 pesetas.

Rústica: Trabajos de revisión de los municipios de Valverde de la Vera, Villanueva de la Vera, Madrigal de la Vera, Torrejoncillo, Tejeda de Tietar, Malpartida de Plasencia, Oliva de Plasencia, Gaia, Huélagu, Guijo de Galisteo y Arroyomolinos de la Vera, con un presupuesto aproximado de 33.280.700 pesetas.

El pliego de condiciones particulares, se halla de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda de la provincia.

Presentación de ofertas: Las ofertas, se presentarán a mano, en el Registro General del Consorcio, sito en la Delegación de Hacienda, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, debiendo contener, cada uno, lo siguiente:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, resguardo de la fianza provisional, representación que ostenta, clasificación del contratista y restantes requisitos del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2: Oferta económica para cada pueblo, antecedentes que garantizan el resultado de los trabajos, posibles variantes y, potestativamente, el plan de ejecución y entrega de los trabajos.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Cáceres, ante la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día hábil a aquél en que expire el plazo de presentación de las propuestas.

El importe del presente anuncio, será de cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 12 de marzo de 1985.—El Gerente.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente.—2.473-A (19929).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Murcia-provincia por la que se anuncian cuatro concursos para la realización del Catastro de Rústica y Pecuaria de los términos que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección se convocan cuatro concursos para la renovación del Catastro de Rústica y Pecuaria de los términos municipales siguientes:

Concurso número 5/1985. Término municipal de Aguilas. Presupuesto: 4.881.375 pesetas.

Concurso número 6/1985. Término municipal de Alguazas. Presupuesto: 1.687.500 pesetas.

Concurso número 7/1985. Término municipal de Ojos. Presupuesto: 1.541.900 pesetas.

Concurso número 8/1985. Término municipal de Ulea. Presupuesto: 1.609.000 pesetas.

El pliego particular de condiciones está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, ubicado en Murcia, calle Santa Teresa, número 16.

La garantía provisional será del 2 por 100 de los respectivos presupuestos; definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Consorcio durante las horas de oficina y dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres cerrados, que deberán contener:

Sobre número 1: Personalidad del licitador, representación que ostenta, requisitos que debe reunir la Empresa de conformidad con el apartado B) del pliego general de condiciones, clasificación del contratista y resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2: Desarrollo del plan de actuación, oferta económica, antecedentes y datos que permitan establecer la idoneidad de la Empresa en orden a garantizar el buen resultado de los trabajos.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda en Murcia, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como los derivados de la formalización de los contratos, serán de cuenta del o de los adjudicatarios en proporción de los presupuestos de adjudicación.

Murcia, 25 de febrero de 1985.—El Delegado de Hacienda especial, Presidente del Consejo de Dirección, José Murcia Mazón.—1.962-A (19564).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de rústica.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de fecha 26 de febrero de 1985 se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de rústica en los siguientes términos municipales:

Benegiles, El Pego, San Miguel de la Rivera, Alfáraz de Sayago, Bretocino, Villaveza Villanueva de Azoague, Catropepe, Brime de Sog, Cabanas, Moreuela Infanzones y San Miguel.

Presupuesto: 8.339.520 pesetas.

La fianza provisional será para este contrato del 2 por 100 del importe total de los trabajos licitados, y la definitiva, del 4 por 100.

Las propuestas, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la plaza de Castilla y León, Delegación de Hacienda, 4.ª planta, de esta capital, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista y todas las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos.

El pliego de condiciones particulares estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las ofertas serán entregadas en el Registro General del Consorcio.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Zamora, 28 de febrero de 1985.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.—2.279-A (19310).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zamora por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de urbana.

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de fecha 26 de febrero de 1985 se convoca concurso público para la contratación de los trabajos de revisión del catastro de urbana en los siguientes municipios:

Argujillo, Bóveda de Toro, Cañizal, Castrillo de la Guareña, Fuentelapeña, Fuentesauco, Guarreite, El Maderal, El Pego, San Miguel de la Ribera, Vadillo de la Guareña, Vallesa de la Guareña, Villabuena del Puente, Villaescusa y Villamor de los Escuderos.

Presupuesto: 19.100.000 pesetas.

La fianza provisional será del 2 por 100 del importe total de los trabajos licitados, y la definitiva, del 4 por 100.

Las propuestas, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General del Consorcio, sito en la plaza de Castilla y León, Delegación de Hacienda, 4.ª planta, de esta capital, durante las horas de oficina y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener los sobres la documentación siguiente:

Sobre número 1: Oferta económica.

Sobre número 2: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, clasificación del contratista y las reseñadas en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 3: Requisitos especiales y antecedentes de garantía.

El pliego de condiciones particulares estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

Las ofertas serán entregadas en el Registro General del Consorcio.

El importe del anuncio de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zamora, 4 de marzo de 1985.—El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.—2.284-A (19311).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de cintas y correctoras, con destino al Servicio de Informática.

Hasta las doce horas del día 13 de mayo de 1985, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico), calle Guzmán el Bueno, número 110, para el suministro de cintas y correctoras, con destino al Servicio de Informática, por un importe límite de 3.683.000 pesetas.

Los pliegos de bases y características técnicas podrán ser retirados de dicho Servicio, en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas del referido Centro, a las diez horas del día 17 de mayo.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—3.356-A (24885).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material fungible con destino al Servicio de Informática.

Hasta las doce horas del día 14 de mayo de 1985, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico), calle Guzmán el Bueno, número 110, para el suministro de material fungible, con destino al Servicio de Informática, por un importe límite de 16.730.000 pesetas.

Los pliegos de bases y características técnicas podrán ser retirados de dicho Servicio, en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas del referido Centro, a las diez horas del día 20 de mayo.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—3.357-A (24886).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material fotográfico, técnico policial, óptico y científico. Expediente GC/2/ISP/85.

Hasta las doce horas del día 17 de mayo de 1985, se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Económica y de Apoyo Logístico), calle Guzmán el Bueno, número 110, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Material fotográfico, técnico policial, óptico y científico, por un importe límite de 129.895.684 pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura Técnica de Investigación y Criminalística en días laborables, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General, sito en Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 23 de mayo de 1985.

Madrid, 15 de abril de 1985.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—3.355-A (24884).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso restringido de las obras de regulación y control del tráfico en la variante de Lalin (Ponvedra).

Como resultado del concurso restringido celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realiza-

ción de las obras de regulación y control del tráfico en la variante de Lalin (Pontevedra) a la firma «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Cables de Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 33.432.932 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1984.—El Director general, José Luis Martín Palacin.—394-E (2331).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinarias de Granada por la que se anuncia subasta número 1/1985 que comprende maquinaria, vehículos y restos pertenecientes a la Jefatura de Carreteras.

Esta Junta Provincial Administradora, celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos pertenecientes a la Jefatura de Carreteras, el día 23 de mayo de 1985, a las once horas, en las dependencias de esta Dirección provincial, sita en avenida de Madrid, número 7, de Granada.

Los lotes podrán visitarse en el Parque de Maquinaria de la Jefatura de Carreteras, situado en carretera de Málaga, plantel de Casa Quemada.

El horario de visita será de ocho a catorce horas, durante los días 1 al 22 de mayo de 1985.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en la Dirección Provincial, avenida de Madrid, 7, y en el Parque de Maquinaria, en carretera de Málaga, plantel de Casa Quemada.

Granada, 1 de abril de 1985.—El Presidente de la Junta Provincial, Rafael Villar Riosco.—3.128-A (24888).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso, con destino a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos, de la Universidad de Valladolid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso, con destino a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Burgos, de la Universidad de Valladolid.

Presupuesto de licitación: 7.380.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4. 4.ª del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la

presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 13 de mayo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Económicas», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las admi-

nistrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 de mayo de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de mayo de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.3.348-A (24479).

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE BURGOS)

Presupuesto total: 7.380.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total en pesetas
1	Equipo de sonorización	2	110.000	220.000
2	Sonorización de salón de actos	1	250.000	250.000
3	Estanterías de madera	15	120.000	1.800.000
4	Ficheros de madera	2	75.000	150.000
5	Mobiliario de cocina y cafetería	1	2.200.000	2.200.000
6	Mesas de cafetería	7	40.000	280.000
7	Bancos para pasillo	15	65.000	975.000
8	Equipo de vídeo	1	715.000	715.000
9	Pantalla para salón de actos	1	200.000	200.000
10	Instalación de sistema de seguridad	1	590.000	590.000
Total				7.380.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de biblioteca, con destino a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de mobiliario de biblioteca, con destino a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Presupuesto de licitación: 46.800.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4. 4.ª del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 13 de mayo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de Somosaguas, de la Universidad Complutense de Madrid. Sólo será necesaria la presentación de una muestra representativa de mesas y sillas de lectura y estanterías para libros, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administraciones particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 de mayo de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de mayo de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.-3.349-A (24480).

ANEXO I

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Presupuesto total: 46.800.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total en pesetas
1	Mobiliario de biblioteca.....			46.800.000
	Total			46.800.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo, con destino a la EUIT Industrial de Algeciras, de la Universidad de Cádiz.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo, con destino a la EUIT Industrial de Algeciras, de la Universidad de Cádiz.

Presupuesto de licitación: 15.500.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4, 4.º, del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 13 de mayo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Económica», en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 de mayo de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de mayo de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.-3.347-A (24481).

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (EUIT INDUSTRIAL DE ALGECIRAS)

Presupuesto total: 15.500.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total en pesetas
1	Máquina universal de ensayos.....	1	7.800.000	7.800.000
2	Grabador multicanal.....	1	3.000.000	3.000.000
3	Analizador de FFT de dos canales.....	1	4.700.000	4.700.000
	Total			15.500.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación de los siguientes contratos de obra:

1. Construcción de la Facultad de Filología, Geografía e Historia de Vitoria (Alava).

Presupuesto de contrata: 348.819.821 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Construcción de edificio destinado a Facultades, Escuelas Universitarias y Servicios Universitarios de Santander (Cantabria).

Presupuesto de Contrata: 492.868.514 pesetas.
Plazo de ejecución: veinticuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en Gerencia de la Universidad del País Vasco, sita en la Ciudad Universitaria, campus de Lejona, Lejona (Vizcaya), y Gerencia de la Universidad de Santander, sita en la avenida de los Castros, sin número, Santander (Cantabria), respectivamente.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 13 de mayo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B: «Administrativas», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C: «Técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 16 de mayo de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el día 21 de mayo de 1985, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 10 de abril de 1985.-El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.-3.346-A (24777).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público número 3/1985, para la contratación del servicio de vigilancia de distintas dependencias de este Organismo.

Se anuncia concurso público número 3/1985, para la contratación del servicio de vigilancia de distintas dependencias de este Organismo, para el periodo de 1 de mayo a 31 de diciembre de 1985, sitas en:

	Topo máximo de licitación
	Pesetas
Madrid.....	12.500.000
Barcelona.....	5.500.000
Sevilla.....	5.500.000
Vizcaya.....	8.000.000
Ciudad Real.....	3.400.000

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha tope de presentación de plicas: El día 27 de abril, a las catorce horas, en el Registro General del Organismo.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de abril de 1985, a las doce treinta horas, en la sala de juntas del Organismo.

En el Registro General del Organismo, calle Torrelaguna, número 73 (28027-Madrid), se encuentran los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores, donde podrán solicitarlos directamente.

Madrid, 12 de abril de 1985.—El Director, José A. Fernández Herce.—3.359-A (24887).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca concurso-subasta para la realización de una actuación de defensa contra granizo, con aplicación aérea de núcleos de engelamiento, en 1985.

Se convoca concurso-subasta para la realización de una actuación de defensa contra granizo, con aplicación aérea de núcleos de engelamiento, en 1985.

La actuación la realizará el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica en colaboración con la Diputación General de Aragón.

El límite máximo que se destina a la realización de esta experiencia es de ochenta y cinco millones (85.000.000) de pesetas, siendo 60 millones a cargo del Servicio de Defensa contra Plagas, e Inspección Fitopatológica y 25 millones serán abonados por la Diputación General de Aragón.

El pliego de bases que ha de regir este concurso-subasta, así como el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el citado Servicio, calle de Juan Bravo, número 3-b, 28006 Madrid.

Las proposiciones y documentación deberán presentarse en el Registro General del Organismo autónomo, en la dirección indicada, dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario de oficinas (de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábado por la tarde). No serán admitidos los enviados por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las doce horas, el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de documentación. Si este día fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Madrid, 11 de abril de 1985.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervión.—3.340-A (24807).

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna antiinfluenza para rumiantes y porcinos.

La Junta Central de compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la fiebre aftosa para rumiantes y porcinos, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal, por importe de 300.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrán ser

examinadas por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberá presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastante de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de Sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto de cada grupo al que concurren. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Presidente de la Junta, Antonio Calvo Alonso-Cortés.—2.740-A (20108).

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la agalaxia ovina y caprina.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la agalaxia contagiosa del ganado ovino y caprino, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal, por importe de 35.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberá presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General con expresa referencia al bastante de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de Sucursales (artículo 377 del mismo texto legal) en la cuantía 1.400.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este

Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 15 de marzo de 1985.—El Presidente de la Junta, Antonio Calvo Alonso-Cortés.—2.741-A (20109).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la «Asistencia técnica para un estudio sobre identificación de potencial del personal (segunda fase)», objeto del expediente número 268/1985.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo de la «Asistencia técnica para un estudio sobre identificación de potencial del personal (segunda fase)», con un presupuesto de licitación de 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 6-B, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en mano en dicha Sección de Contratación, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 8 de abril de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—El Director general de Aviación Civil.—3.350-A (24811).

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Valencia y Salvacañete (Cuenca) (I-453/1983).

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca el siguiente concurso:

- Objeto:** La concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Valencia y Salvacañete (Cuenca).
- Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El proyecto (memoria y plano), el pliego de bases y el modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto en días hábiles de oficinas y horas de diez a doce, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, planta cuarta, Nuevos Ministerios, Madrid) y en las Jefaturas Provinciales de Transportes Terrestres de Valencia y Cuenca.
- Fianza provisional:** 14.850 pesetas.
- Presentación de proposiciones:**

4.1 Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (primera planta), donde habrán de ser entregadas en horas de nueve treinta a trece.

4.2 Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 28 de mayo de 1985.

5. Apertura de proposiciones:

5.1 Lugar: En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros.

5.2 Fecha y hora: A las once horas del día 31 de mayo de 1985.

6. Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:

6.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Valencia y Salvacañete (Cuenca)».

6.2 Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1 La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2 Estudio económico redactado en la forma prevista en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1 Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2 Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad para las Empresas individuales y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar en el Registro Mercantil.

6.3.3 Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4 Las Empresas individuales, declaración jurada o certificación tratándose de Sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concursante no se halla comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo 4.º de la vigente Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4 Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid 28 de marzo de 1985.-El Director general Manuel Panadero Lopez.-3.138-A (22834)

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento en la carretera BV-2003, de Viladecans a San Clemente.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Contratación conjunta de la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento en la carretera BV-2003, de Viladecans a San Clemente.

Tipo de licitación: Sesenta y cuatro millones quinientas mil (64.500.000) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de diez meses y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado Económico Administrativo (Contratación) del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977.

Fianzas: La fianza provisional es de 730.000 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 24 del pliego-tipo de condiciones administrativas generales para la contratación de obras e instalaciones aprobado por el Pleno de la excelentísima Diputación.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.
 2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.
 3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.
 4. Licencia Fiscal.
 5. Resguardo de la fianza provisional.
 6. Declaración jurada de no hallarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevén los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9 de la Ley de Contratos del Estado, además de lo que se añade en la disposición adicional 14 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado.
 7. Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
- (Todos estos documentos se compulsarán).

Clasificación de contratistas: Certificado de clasificación, expedido por el Registro Oficial de Contratistas, debiendo estar clasificado el licitador, como mínimo, en la categoría C, grupo A, subgrupos 1 y 2, y grupo G, subgrupo 4.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables de diez a doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del día siguiente al hábil, al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto de inversiones de 1984, partida 631.02-853, 10-01, número de orden 00178.

Interruccion: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, además de lo que añade la disposición adicional 14 de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales del Estado.

Las proposiciones deberán reintegrarse con 25 pesetas póliza del Estado, 20 pesetas de Diputación y 10 pesetas de Mutualidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 21 de febrero de 1985.-El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor.-2.689-A (19642).

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo (Avila) por la que se anuncia subasta para arriendo del cine-teatro y bar anejo.

1. **Objeto:** Es objeto de la subasta la adjudicación y consecuente explotación del cine teatro y bar anejo, de la propiedad municipal, sito en la avenida de Emilio Romero, 18.

2. **Duración:** El contrato que se formalice tendrá una duración de seis años.

3. **Tipo de licitación:** Se fija en 1.800.000 pesetas anuales, siendo las proposiciones al alza.

4. **Garantías:** La provisional es de 54.000 pesetas y la definitiva, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante diez días laborables, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, no considerándose días laborales los sábados de cada semana. Se acompañarán con el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad y, en su caso, poder notarial bastantado.

6. **Apertura de pliegos:** A las trece horas y treinta minutos del día siguiente laboral al de la terminación de presentación de proposiciones.

7. **Expediente y pliegos de condiciones:** Se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Modelo de proposición y de declaración jurada

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en propio nombre o en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha por el que se saca a subasta el arrendamiento y explotación del cine teatro y bar anejo, sito en la avenida de Emilio Romero, 18, de la propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo, conforme al pliego de condiciones económico-administrativa, que conoce y acepta, ofrece por este arrendamiento la cantidad de (en letra y número) pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara por su honor y bajo su responsabilidad que no se halla incurso en ninguno de los supuestos previstos en los artículos 4.º y 5.º del precitado Reglamento para optar a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo para el arriendo y explotación del cine-teatro y bar anejo, sito en la avenida de Emilio Romero, 18.

(Lugar, fecha y firma del declarante).

Arévalo, 4 de marzo de 1985.-El Alcalde.-2.146-A (19927).

Resolución del Ayuntamiento de Cardena (Córdoba) por la que se anuncia subasta de nueve parcelas ubicadas en la calle Ruedos de Azuel.

Don Juan Jurado Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cardena (Córdoba).

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1983, con las modificaciones acordadas en sesión de 29 de junio de 1984, aprobó el pliego de condiciones, para la enajenación, mediante subasta, de nueve parcelas ubicadas en la calle Ruedos de Azuel.

1. *Objeto:* Lo constituye la enajenación de nueve parcelas de terreno, de propiedad municipal, según consta en el inventario de bienes de este Ayuntamiento, página número 25 de 468,87 metros cuadrados en su totalidad, situada en calle Ruedos, sin número, de la Aldea de Azuel de este término municipal, cuya adjudicación se llevará a efecto, mediante subasta, previa presentación de plicas en sobres cerrados.

2. *Duración:* Se formaliza para regir desde el momento de su adjudicación y otorgamiento de escritura pública, entre las partes contratantes, siempre que se dediquen a los fines que se especifican en el epígrafe 9.º del pliego de condiciones, su duración será indefinida.

3. *Tipo:* Esta será de 1.500 pesetas, metro cuadrados. Todas ellas a la alza. Se fija en una cantidad total de 703.305 pesetas.

4. *Garantía provisional:* Para tomar parte en la subasta, será necesario acompañar carta de pago de haber constituido en la Depositaria Municipal, fianza provisional de 37,50 pesetas metro cuadrado, equivalente a un 2,50 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 5 por 100 del importe del remate.

5. *Pago:* El pago de la adjudicación se realizará por el adjudicatario dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y en todo caso antes del otorgamiento de escritura pública de enajenación.

6. *Exposición:* El expediente de contratación y el pliego de condiciones se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los ocho días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Proposiciones:* Deberán presentarse a la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, siguientes a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del último día.

8. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día siguiente hábil en que se termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado de profesión con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en calle número en mi nombre o en representación de don según acreditado con la correspondiente escritura, debidamente bastantada, tengo a bien concurrir a la subasta pública, convocada por el Ayuntamiento de Cardena (Córdoba), para la enajenación de las parcelas descritas en el apartado primero del pliego de condiciones, anunciado en el «Boletín Oficial» de

la provincia número 41, de fecha 18 de febrero y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 103, de fecha 13 de noviembre, ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas, por la parcela número propiedad del Ayuntamiento de Cardena, sita en la Aldea de Azuel, calle Ruedos y cuyos linderos son: Al norte, con el camino de Villanueva de Córdoba; al este, con la Aldea de Azuel; al sur, con el camino viejo de Cardena a Azuel; y al oeste, con don Benito Luna Moreno.

A los efectos oportunos declaro solemnemente que conozco todas y cada una de las condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta y que las acepto en su integridad.

(Lugar, fecha y firma.)

Cardena, 22 de noviembre de 1984.-El Alcalde.-261-A (19925).

Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) por la que se anuncia subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras para un año.

Se anuncia subasta pública para la contratación del servicio de recogida de basuras por un año a domicilio del casco urbano y colonias.

1.º El servicio tendrá la duración de un año a contar de la adjudicación definitiva por el Ayuntamiento.

2.º El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho mensualmente por la Depositaria Municipal.

3.º El tipo de licitación es el de 3.739.450 pesetas a la baja.

4.º La fianza provisional consistirá en el 3 por 100 del tipo de licitación, equivalente en este caso a la cantidad de 112.184 pesetas y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

5.º Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles siguientes de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», contando desde el último que haga la publicación, en horas de oficina de diez a catorce horas.

6.º La apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

7.º De resultar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones y circunstancias que la primera, admitiéndose proposiciones durante el plazo de veinte días siguientes hábiles.

8.º El expediente general de la subasta se encuentra en la Secretaría Municipal para su examen.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número de fecha (día, mes y año), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, bajo los cuales se ha de regir el servicio de recogida de basuras del pueblo y colonias de Collado Mediano, mediante subasta pública, aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece por la adjudicación del remate en realizarlo en la cantidad de pesetas céntimos.

A la proposición se adjuntará resguardo de depósito de fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Collado Mediano, 16 de marzo de 1985.-El Alcalde, Rafael Guillén.-2.582-A (19312).

Resolución del Ayuntamiento de Espejo (Córdoba) por la que se anuncia concurso público para adjudicación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares.

El acto licitatorio que se anuncia, se sujetará al pliego de condiciones aprobado, cuyo texto integro podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento y que en extracto es el siguiente:

a) *Objeto de contrato:* Prestación del servicio de recogida de basuras en viviendas y establecimientos comerciales e industriales, dentro del casco urbano de esta villa, su transporte al vertedero municipal, así como mantenimiento y conservación del mismo.

b) *Forma de prestación del servicio:* Se realizará diariamente, excepto domingos y festivos y tendrá una duración de dos años.

c) *Precio del contrato:* Se señala como precio máximo el de 2.200.000 pesetas.

Los concursantes podrán realizar mejoras mediante baja en el tipo señalado.

El precio de la adjudicación se abonará por dozavas partes y meses vencidos.

d) *Garantía:* Provisional, 49.000 pesetas y la definitiva, conforme dispone el artículo 82.1 del RC.

e) *Examen del expediente:* En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

f) *Plazo de presentación de proposiciones:* En la Secretaría Municipal de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, en que aparezca inserto.

g) *Apertura de pliegos:* En la Secretaría de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

h) *Gastos:* el adjudicatario viene obligado al pago del importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación del expediente.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número documento nacional de identidad con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números correspondiente a los días de de respectivamente, solicita la admisión en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Espejo para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras en domicilios particulares del casco urbano y mantenimiento y conservación del vertedero municipal de basuras, aceptando íntegramente el pliego de condiciones, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos, obligándose a prestar el servicio, con un vehículo por el precio de pesetas, con estricta sujeción a lo establecido en el pliego de condiciones y a las especificaciones que expresa la Memoria, en caso de serme adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Espejo, 8 de marzo de 1985.-La Secretaria, Carmen López Prieto.-Visto bueno, el Alcalde, Miguel Serrano Romero.-2.380-A (19565).

Resolución del Ayuntamiento de Meliana (Valencia) por la que se hace pública la rectificación de error en edicto sobre subasta de obras en «Urbanización Manzana de Nolla».

Publicado edicto en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 23 de febrero de 1985, sobre subasta de las obras de «Urbanización

Manzana de Nolla», queda rectificado del modo siguiente:

Tipo de licitación: 19.707.067 pesetas.
Fianza provisional: 394.141 pesetas.
Son válidas las restantes condiciones.

Meliana, 27 de febrero de 1985.-El Alcalde.
Cristóbal Casares.-2.199-A (19928).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de gestión y administración del Centro Ocupacional Municipal.

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para contratar los servicios de gestión y administración del Centro Ocupacional Municipal. Haciendo uso de lo dispuesto por el artículo 23. c) del Reglamento de Contratación, la licitación no se halla sujeta a tipo. No obstante, la Corporación garantiza una cantidad mínima de 33.000.000 de pesetas para el año 1985.

Para tomar parte en la licitación deberá constituirse una garantía provisional en cuantía de 245.000 pesetas, equivalente a aplicar los mínimos de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación sobre el mínimo señalado. La fianza definitiva se depositará en la cuantía resultante de aplicar sobre el mínimo garantizado los mínimos establecidos para este caso por el referido artículo 82.

El plazo de duración del contrato es de dos años, comenzando a regir al día siguiente de la recepción del oficio de notificación de la adjudicación por el adjudicatario.

La forma de pago queda expresamente recogida en el pliego de condiciones técnicas, verificándose por el mismo con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos.

Para tomar parte en la licitación se presentarán las proposiciones en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

En la referida Oficina de Contratación, y durante todo el plazo de presentación de ofertas, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Ha sido debidamente cumplimentado lo dispuesto por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977: la licitación será aplazada en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No ha sido necesario obtener autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle número obrando en nombre de enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 10 de enero de 1985, para contratar mediante concurso los servicios de gestión y administración del Centro Ocupacional Municipal de Minusválidos, se obliga a cumplir el contrato, de conformidad con el referido pliego, por la cantidad total anual de pesetas (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de febrero de 1985.-El Secretario general.-1.653-A (19563).

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto de «Depósito regulador de La Lora», en el término municipal de Los Realejos.

Objeto: La adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de «Depósito regulador de La Lora», en el término municipal de Los Realejos, incluida en el Plan de Balsa de Tenerife.

Los licitadores podrán introducir en sus proposiciones una única variante al proyecto base, cuyas modificaciones se limitarán a las que se exponen en el punto 2.2.1 de la cláusula 9.ª de este pliego de condiciones. En ningún caso estas modificaciones supondrán una disminución de la capacidad, ni la supresión de las obras de reposición de las servidumbres afectadas ni una mayor ocupación de terrenos.

Tipo de licitación: 175.627.901 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras no será superior a veinticuatro (24) meses.
Fianza provisional: 3.512.558 pesetas.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto total de las obras.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Tres (3) meses, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Fomento de este Cabildo, de las nueve a las trece horas, lugar donde, asimismo, podrá examinarse la correspondiente documentación.

Contenido de las propuestas: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número uno (1): «Documentación general», expresando, además, el nombre del proyecto. Se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario Letrado de la Corporación. Si la Empresa, fuese persona jurídica, se ha de presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Documento acreditativo de haber constituido de forma reglamentaria la garantía provisional o justificación de hallarse exento de prestarla.

Declaración expresa, personal y concreta de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación. Esta declaración se hará bajo responsabilidad del licitador.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 2, categoría e.

Boletín, recibo o certificación que justifique que el licitador no adeuda cantidad alguna de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último periodo exigible.

Sobre número dos (2): «Referencias técnicas para las obras del proyecto de depósito regulador de La Lora». Se presentará cerrado y contendrá la documentación técnica relativa al proyecto base y a un máximo de una variante, adjuntándose por separado en los tres documentos siguientes:

Documento 2.1 Proyecto base. Referencias técnicas: Proyecto de depósito regulador de La Lora. Este documento tendrá carácter de obligatorio e incluirá:

2.1.1 Memoria explicativa del desarrollo previsto de los trabajos, con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de:

- Excavación general y, en particular, el desmonte en laterales del vaso.
- Excavación en obras auxiliares.
- Pedraplenes del cuerpo de presa.
- Fabricación y puesta en obra de todos los hormigones incluidos en el proyecto.
- Impermeabilización del vaso, diferenciando cuerpo de presa, laterales y fondo.

f) Drenaje de la impermeabilización.
g) Transporte, manipulación e instalación de las tuberías de distribución.

2.1.2 Procedencia del material de préstamos y sus características.

2.1.3 Localización y forma de explotación de los vertederos para los productos resultantes de excavaciones, demoliciones y limpieza que no se utilicen en obra.

2.1.4 Marca de los productos prefabricados que componen la pantalla de impermeabilización, en su caso, así como el nombre de la Empresa o persona que ejecute la instalación de la misma, si fuese distinta a la propia Entidad licitadora.

2.1.5 Procedimiento para avalar la garantía de la pantalla de impermeabilización durante un periodo mínimo de diez (10) años, a partir de la fecha de recepción provisional de las obras, haciendo una explícita relación de los riesgos que quedan cubiertos.

2.1.6 Relación detallada de las obras análogas realizadas con anterioridad por el contratista, fabricante e instalador, en su caso, de los sistemas de drenaje e impermeabilización.

2.1.7 Programa de trabajo definido mediante diagrama de barras que desarrolle el plan de obras que figura en el anejo número 6 de la Memoria del proyecto. En el mismo ha de fijarse el plazo total en que se compromete a terminar las obras y todos aquellos plazos parciales de las distintas clases de obras que estimara oportunos y que no serán nunca inferiores a los que se contemplan en el artículo 5.16 del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto.

2.1.8 Titulación del personal técnico del contratista que intervendrá permanentemente en la obra, sin menoscabo de lo previsto en el artículo 5.3 del pliego de prescripciones técnicas particulares del proyecto. Podrá acompañarse relación nominal del citado personal.

2.1.9 En este apartado, de carácter opcional, el contratista podrá incluir toda aquella documentación que estime conveniente y no se exigiera en los puntos anteriores.

Documento 2.2 Variante al proyecto base. Referencias técnicas: Proyecto de depósito regulador de La Lora. Este documento tendrá carácter opcional y contendrá la siguiente documentación:

2.2.1 Memoria que desarrolle los puntos siguientes:

Sistemas de drenaje e impermeabilización del vaso que se proponen como «variantes», con una completa descripción de las obras correspondientes y una anejo de cálculo donde se justifique la solución propuesta.

Modificaciones a las soluciones de aliviadero, canal de descarga y muro de acompañamiento, cámara de llaves, desagües de fondo, tomas y colectores de drenaje.

Modificaciones que se introduzcan en la geometría del depósito y de sus obras auxiliares.

2.2.2 Planos de planta y de secciones tipo y detalles, donde se describan perfectamente las modificaciones en que consiste la variante y de todas aquellas obras que resultasen modificadas y que sustituirían a los correspondientes planos del proyecto base y addenda.

2.2.3 Artículos del pliego de prescripciones técnicas particulares que se estime conveniente añadir al que figura en la addenda.

2.2.4 Mediciones completas de los artículos de la addenda que se vean modificadas, en los cuales han de integrarse totalmente las obras comprendidas en la variante.

2.2.5 Denominación de los nuevos precios que han de incorporarse a los cuadros de precios números uno y dos, sin incluir la cantidad en pesetas correspondientes a los mismos.

2.2.6 Referencias de obras realizadas con sistemas de drenaje e impermeabilización similares al propuesto como variante.

2.2.7 Este apartado comprenderá nueve subapartados, que se denominarán como 2.2.7.1 a 2.2.7.9, y en los que desarrollarán igualmente los

puntos 2.1.1 a 2.1.9 del documento 2.1 (proyecto base).

Sobre número tres (3): «Proposición económica para las obras del depósito regulador de La Lora». Se presentará cerrado y recogerá por separado los dos documentos siguientes:

Documento 3.1 Proyecto base. Proposición económica: Proyecto de depósito regulador de La Lora. Incluirá la proposición económica al proyecto base de acuerdo al siguiente modelo:

Don natural de provincia de con DNI número en su propio nombre o, en su caso, en nombre y representación de se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de depósito regulador de La Lora (proyecto base), con estricta sujeción a las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas.
(Fecha y firma.)

Documento 3.2 Variante al proyecto base. Proposición económica: Proyecto de depósito regulador de La Lora. Este documento se presentará sólo en el caso de que se incluya en el sobre número dos (2) el documento 2.2 y comprenderá:

3.2.1 Proposición económica a la variante al proyecto base de acuerdo al siguiente modelo:

Don natural de provincia de con DNI número en su propio nombre o, en su caso, en nombre y representación de se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de depósito regulador de La Lora, sujeto a la variante propuesta para los sistemas de drenaje e impermeabilización o, en su caso, el sistema de drenaje o el sistema de impermeabilización, con estricta sujeción a las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas.
(Fecha y firma.)

3.2.2 Relación de precios que se incorpora al cuadro de precios número uno (1), utilizando la misma forma e impreso que en el proyecto base y de manera que la cantidad en pesetas no se vea afectada por el coeficiente de baja que corresponda a la proposición económica, que obligatoriamente ha de ser el mismo que el mismo que el resultante para la proposición económica de 3.1.

3.2.3 Idem apartado anterior para el cuadro de precios dos (2).

3.2.4 Artículos del presupuesto que se vieran modificados, resumen del presupuesto, presupuesto de ejecución material y presupuesto de ejecución por contrata, de tal manera que los precios no se vean afectados por el coeficiente de baja que corresponda a la proposición económica.

Existencia de crédito: Existe crédito para atender al gasto de la presente contratación.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1985.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Segura Clavell.—1.152-A (20157).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras, zona nordeste, año 1985.

Se convoca concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid, zona nordeste, año 1985, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras

Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Presupuesto: 8.610.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 172.200 pesetas.

Fianza definitiva: 344.400 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid, zona nordeste, año 1985. Irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigesimotercer día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reinteegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado.)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de
(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de abril de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—3.354-A (24883).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras, zona suroeste, año 1985.

Se convoca concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid, zona suroeste, año 1985, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Presupuesto: 8.239.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 164.780 pesetas.

Fianza definitiva: 329.560 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid, zona suroeste, año 1985, irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», y en el número 2, «Documentación». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en la Sección de

Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigesimotercer día hábil contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reinteegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado.)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de
(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 95 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de abril de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—3.353-A (24882).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para las obras de nueva carretera de circunvalación norte Fuenlabrada, tramo IV, 3.ª fase.

Se convoca concurso-subasta para las obras de nueva carretera de circunvalación norte Fuenlabrada, tramo IV, 3.ª fase, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle de Orense, número 60, 2.ª planta.

Precio tipo: 64.273.896 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 1.285.478 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en metálico, valores de los admitidos a estos fines, o a val que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado, y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1966.

Garantía definitiva: 2.570.956 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicados para la fianza provisional, con la salvedad de que el aval también deberá depositarse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, y presentar el oportuno resguardo o carta de pago.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría E.

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados en los que deberán figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso-subasta de las obras de nueva carretera norte Fuenlabrada, tramo IV, 3.ª fase», e irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», en el número 2, «Documentación», y en el número 3, «Documentos justificativos». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Contratación, de diez a doce de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y

Transportes, Orense, número 60, 2.ª planta, a las doce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado.)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—3.351-A (24880).

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se convoca concurso-subasta para las obras de ensanche y mejora de trazado, variante y modificación del firme existente, de la CP-35 entre Colmenar Viejo y San Agustín de Guadalix (2.ª fase).

Se convoca concurso-subasta para las obras de ensanche y mejora de trazado, variante y modifi-

cación del firme existente de la CP-35 entre Colmenar Viejo y San Agustín de Guadalix (2.ª fase), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta.

Precio tipo: 224.856.110 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: Cuatro millones cuatrocientas noventa y siete mil ciento veintidós (4.497.122) pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en metálico, valores de los admitidos a estos fines, o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

Garantía definitiva: Ocho millones novecientos noventa y cuatro mil doscientas cuarenta y cuatro (8.994.244) pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicados para la fianza provisional, con la salvedad de que el aval también deberá depositarse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, y presentar el oportuno resguardo o carta de pago.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e) y grupo G, subgrupo 4, categoría e).

Presentación de plicas: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción: «Concurso-subasta de las obras de ensanche y mejora de trazado, variante y modificación del firme existente de la CP-35 entre Colmenar Viejo y San Agustín de Guadalix (2.ª fase)», e irán numerados indicando en el número 1, «Proposición económica», en el número 2,

«Documentación», y en el número 3, «Documentos justificativos». La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres, en la Sección de Contratación de diez a doce de la mañana durante quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de reuniones de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.ª planta, a las doce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que caiga en sábado, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado.)

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas, en el plazo total de

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1985.—La Secretaria general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—3.352-A (24881).